

**ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ALUMNOS DE NIVEL
LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE DERECHO
ANTE EL H. CONSEJO DE GOBIERNO.**

A las cero cuarenta y cinco horas del día veinticinco de noviembre de dos mil once, se reunieron el M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Director de la Facultad de Derecho y los integrantes de la Comisión de Procesos Electorales del H. Consejo de Gobierno; el M. en D. Alfredo Montes de Oca Mercado, la L. en D. Ana Emilia Uribe Sánchez, el M. en D. Luis Fernando Ayala Valdés, el C. Mario César Mendoza Valencia y la C. Alejandra Nieto Episaña, para llevar a cabo el Proceso de Elección Ordinaria de Cuatro Consejeros Alumnos Propietarios y Cuatro Consejeros Alumnos Suplentes, representantes ante el H. Consejo de Gobierno.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México en sus artículos 19 Fracción III, 25, 27, 28, 32; los artículos 27 fracción IX, 95, 107, 108 fracción I inciso a), 109, 110, 111, 112, 113 y 121 del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México y los artículos 92, 93, 94, 95 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás disposiciones aplicables de la Legislación Universitaria, se revisaron las urnas y se autorizaron las cédulas de votación.

Habiéndose verificado las constancias de registro de los candidatos, se procedió a la presentación de los integrantes de las planillas que aspiran a ocupar dicho cargo, siendo los siguientes:

1. PLANILLA: "ROSA"

PROPIETARIOS:

1. C. GUADALUPE VALDÉS HURTADO
2. C. LUIS ANTONIO MORA FABILA
3. C. JOSÉ ARMANDO MIRANDA GALINDO
4. C. TULIO CÉSAR GONZÁLEZ SANDOVAL

COMO SUPLENTES:

1. C. IRAIS MERCADO MONTALVO
2. C. LUIS JESÚS REYES HERNÁNDEZ
3. C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
4. C. JOSÉ BLAS BRISEÑO MIRANDA

SIN TEXTO

2. PLANILLA: "ROJA Y DORADO"

PROPIETARIOS:

1. C. AILET CITLALLI MILPA APODACA
2. C. AMÉRICA SELENE GARCÍA VÁZQUEZ
3. C. EDSON ENRIQUE PLIEGO SANDOVAL
4. C. HUMBERTO ÁVILA GONZÁLEZ

COMO SUPLENTE:

1. C. DIANA NATALY CARRASCO SERRANO
2. C. JESÚS QUETZALTCOATL SAAVEDRA DÍAZ
3. C. SERGIO REYES JIMÉNEZ
4. C. WENDY FABIOLA SOLÍS BASTIDA

3. PLANILLA: "MORADA"

PROPIETARIOS:

1. C. DIEGO ALBERTO LÓPEZ GUERRERO ECHEVERRÍA
2. C. MARÍA FERNANDA ZEPEDA BARRERA
3. C. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ
4. C. SHALISSA DAMARIS ARELLANES VARGAS

COMO SUPLENTE:

1. C. ANA CAROLINA VÁZQUEZ CONZUELO
2. C. ARTEMISA ANTONIO MONDRAGÓN MIRANDA
3. C. ENEDÍN SALAS MARÍN
4. C. XAMMAR BLEE ROMERO

SIN TEKTO

4. PLANILLA: " VINO"

PROPIETARIOS:

1. C. MIRIAM GIVELLY BECERRA SERNA
2. C. ALMA DELIA PIÑA MARTÍNEZ
3. C. FEDERICO OSORNIO MUCIÑO
4. C. JUAN LUIS CÓRDOBA MEDINA

COMO SUPLENTES:

1. C. MÓNICA PATRICIA LARA TORRES
2. C. GIOVANNI OLIVARES NERI
3. C. LIZBETH VILCHIS GARCÍA
4. C. PRISCILA ARACELI VÁZQUEZ SOTO

5. PLANILLA: "AMARILLA"

PROPIETARIOS:

1. C. JULIA MALLELI GUERRERO CARMONA
2. C. HASIVE SALGADO GONZÁLEZ
3. C. MIGUEL ÁNGEL GUERRERO VELÁZQUEZ
4. C. MANUEL JÁCOME FLORES

COMO SUPLENTES:

1. C. JAIME DANIEL DELGADO AYALA
2. C. CHARBEL MONTES DE OCA PARRA
3. C. MAIRA JANETH BENÍTEZ ZAPATA
4. C. EMANNUEL JUÁREZ LÓPEZ

SIN TEKTO

Se recorrieron los salones para distribuir las boletas y recabar los votos emitidos conforme a las listas oficiales proporcionadas por el Departamento de Control Escolar de la Facultad de Derecho.

Concluido lo anterior, se hizo el recuento del contenido de las urnas y se cancelaron las cédulas no empleadas, votaron **1311** de **1828** alumnos inscritos en la Facultad de Derecho y se obtuvieron los siguientes resultados:

1. PLANILLA: "ROSA"	Votos a favor: 145
2. PLANILLA: "ROJA Y DORADO"	Votos a favor: 100
3. PLANILLA: "MORADA"	Votos a favor: 274
4. PLANILLA: "VINO"	Votos a favor: 220
5. PLANILLA: "AMARILLA"	Votos a favor: 108
	Nulos: 438
	Abstenciones: 26
	TOTAL: 1311

De acuerdo a los resultados, los integrantes de la **PLANILLA "MORADA"**, son declarados Consejeros Alumnos Propietarios y Consejeros Alumnos Suplentes de nivel Licenciatura, representantes del H. Consejo de Gobierno de la Facultad de Derecho:

PROPIETARIOS:

1. C. DIEGO ALBERTO LÓPEZ GUERRERO ECHEVERRÍA
2. C. MARÍA FERNANDA ZEPEDA BARRERA
3. C. RODOLFO ISAÍ GONZÁLEZ LÓPEZ
4. C. SHALISSA DAMARIS ARELLANES VARGAS

SIN TEKTO

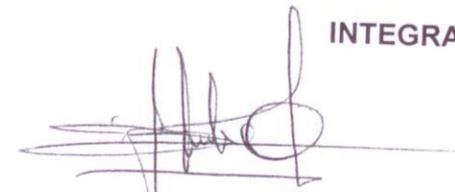
COMO SUPLENTE:

1. C. ANA CAROLINA VÁZQUEZ CONZUELO
2. C. ARTEMISA ANTONIO MONDRAGÓN MIRANDA
3. C. ENEDÍN SALAS MARÍN
4. C. XAMMAR BLEE ROMERO



M. EN D. JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ
DIRECTOR

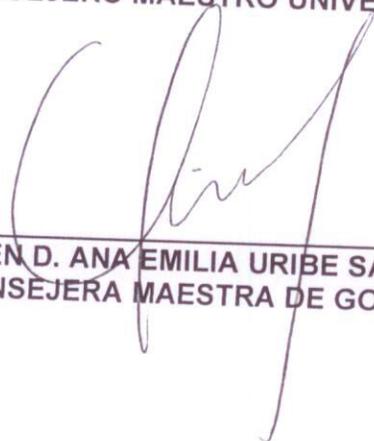
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



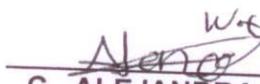
M. EN D. ALFREDO MONTES DE OCA
MERCADO
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO



C. MARIO CÉSAR MENDOZA
VALENCIA
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO



L. EN D. ANA EMILIA URIBE SÁNCHEZ
CONSEJERA MAESTRA DE GOBIERNO



C. ALEJANDRA NIETO EPISAÑA
CONSEJERA ALUMNA DE GOBIERNO



M. EN D. LUIS FERNANDO AYALA VALDÉS
CONSEJERO MAESTRO DE GOBIERNO
DE NIVEL ESTUDIOS AVANZADOS

SIN TEKTO